



[pulsa para imprimir](#)

Portada > Asturias

01/07/2009 | EL ESTATUTO DOCENTE SE POSPONE HASTA SEPTIEMBRE.

Angel Gabilondo negociará con los sindicatos del sector educativo

Suatea reclama el mismo talante a los políticos asturianos.

01/07/2009 REDACCIONEFE El Estatuto del Docente será el primer tema de debate de la mesa de negociación para la enseñanza pública no universitaria, que ayer se constituyó entre el ministerio de Educación y los sindicatos de enseñanza CCOO, STES-I, ANPE, UGT, CSI-F, CIG y ELA. Se tratará en la reunión convocada para el 10 de septiembre. Desde Asturias, sindicatos del sector, como Suatea, reclaman que las autoridades del Principado tomen ejemplo del talante del ministro, Angel Gabilondo.

Y es que el máximo responsable del ministerio ya ha anunciado que esa mesa de negociación se sustituirá por otra sectorial más adelante, y que van a trabajar por el Estatuto Docente, que "debe garantizar la cohesión social y territorial", y además en todos aquellos asuntos que acuerden ambas partes.

Suatea afirmó ayer, tras la primera cita en Madrid entre el Ministerio de Educación y los sindicatos, que ha quedado "más claro que nunca" que en Asturias no hay estatuto docente y ha advertido que, si se alcanza un acuerdo para su elaboración, no estará listo hasta dentro de un año.

Según Suatea, si se llegase a un acuerdo sindical para poner en marcha ese estatuto docente, su tramitación tendría que realizarse a través del Parlamento como ley orgánica, por lo que su puesta en marcha se demoraría "como mínimo un año".

La reunión celebrada ayer en Madrid entre el Ministerio de Educación y las organizaciones sindicales del sector de la enseñanza básicamente ha sido para fijar el calendario de reuniones entre sindicatos y representantes institucionales.

Suatea opina que esta cita ha servido para reanudar las negociaciones y firmar un protocolo por el cual queda constituida una mesa de negociación, lo que en su opinión es una muestra de "talante" por parte del Ministerio.

Este mismo "talante" es lo que el sindicato busca en Asturias, donde aseguran que los "desastres" en la gestión educativa son continuos; se desconocen las plantillas de los centros; las plazas vacantes se adjudican sin publicación previa, y los tribunales de oposiciones están "plagados de errores".

Los sindicatos del sector educativo de Asturias han reclamado desde hace tiempo la constitución de una mesa sectorial de negociación. Cuatro de esas fuerzas sindicales, ANPE, Suatea, CCOO y CSIF, realizaron tres jornadas de huelga para exigir ese derecho, pero infructuosamente.



www.lavozdeasturias.es



Miércoles 01 de julio de 2009 Personalice lne.es | Modifique sus datos | Contacte con lne.es | RSS

Servicio de envío de titulares



NOTICIAS
Asturias

HEMEROTECA »
EL TIEMPO »

lne.es noticias

Google

INICIO NOTICIAS DEPORTES ECONOMÍA OPINIÓN/BLOGS GENTE OCIO VÍDEO SERVICIOS

Oviedo Gijón Avilés Cuencas Oriente Occidente Centro **Asturias** España Internacional Sociedad y Espectáculos Sucesos Galería Última

Lne.es » Asturias

El estatuto que permitirá a 7.000 docentes cobrar la carrera profesional tardará un año

El Gobierno asturiano considera fundamental esa normativa, de ámbito estatal, para dar cobertura legal al desarrollo del pago del complemento



Oviedo, J. A. ARDURA

El Ministerio de Educación está dispuesto a tener listo en un año el Estatuto del Docente, una normativa estatal pendiente que es considerada básica por el Principado para dar cobertura legal al desarrollo de la carrera profesional, anulada en Asturias por una sentencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJA). Esta norma permitiría a siete mil docentes cobrar el complemento.

El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, se reunió ayer con los sindicatos de la educación pública en la primera mesa de negociación convocada por la Administración central en ese ámbito desde 2007. «El Gobierno asturiano debería tomar buena nota, porque es una de las pocas autonomías donde no hay mesa sectorial», manifestó Augusto Serrano, representante de la confederación de sindicatos de trabajadores de la enseñanza (STES), en la que está encuadrada la central asturiana SUATEA. Gabilondo se comprometió ayer a reunir de nuevo a los sindicatos el próximo 10 de septiembre para iniciar las negociaciones sobre el Estatuto del Docente. Una vez que haya acuerdo entre sindicatos y Ministerio, el Estatuto del Docente iniciará la tramitación en el Congreso de los Diputados. La consejera de Administraciones Públicas, Ana Rosa Migoya, ha asegurado que el Principado no retomará la carrera profesional hasta contar con el Estatuto del Docente. Migoya también ha afirmado que el Principado se dirigirá al Gobierno central para pedirle que agilizara dicha normativa.

El TSJA anuló el desarrollo de la carrera profesional en el Principado por carecer de base legal. Dicho fallo dejó en el aire el complemento pagado a cuenta a 14.000 funcionarios, de los que prácticamente la mitad, unos siete mil, son profesores. El presidente del Principado, Vicente Álvarez Areces, se comprometió la pasada semana a desarrollar la ley regional de función pública, que daría cobertura y permitiría reanudar los pagos a siete mil de esos funcionarios, pero los profesores deberán esperar, además, la norma estatal del Estatuto del Docente. No obstante, Serrano sugirió que el Principado podría abonar esa cantidad por su cuenta.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Envío De SMS Masivos

Máxima Calidad Garantizada Cobertura Mundial. Alta Gratis
www.Mensatek.com/SMSMasivo

Anuncios Google

¿CUÁL ES LA TUYA?

985 200 718
985 231 584

www.cprincipado.es

La auténtica Cesta Asturiana

79€

Valdés



Fotos de todos los concejos | Más fotos en LNE.es

¡El regalo más nuestro!

La auténtica Cesta Asturiana

Compromiso Asturias XXI

buenas prácticas para asturias

» Ver ideas » Envíanos tu idea

CONÓZCANOS: CONTACTO | LA NUEVA ESPAÑA | CLUB PRENSA ASTURIANA | PUNTOS DE VENTA | PROMOCIONES

PUBLICIDAD: TARIFAS | AGENCIAS | CONTRATAR



Lne.es y La Nueva España son productos de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Nueva España. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regio 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas



Aviso legal

ASTURIAS

La Mesa de Negociación abordará en septiembre el Estatuto del Docente

01.07.09 - EFE| MADRID

«Se abre el pacto social y político en educación» dijo Ángel Gabilondo

Los sindicatos tildaron el día de «histórico»

El Estatuto del Docente será el primer tema de debate de la Mesa de Negociación para la enseñanza pública no universitaria, que ayer se constituyó entre el Ministerio de Educación y los sindicatos de enseñanza, en la reunión convocada para el próximo 10 de septiembre. El ministro de Educación, Ángel Gabilondo, quien elogió la actitud de los sindicatos que han firmado el acuerdo, ha anunciado que «se sustituirá por una Mesa Sectorial más adelante» y que el Estatuto Docente «debe garantizar la cohesión social y territorial».

Gabilondo señaló que se va a tomar como documento base el proyecto elaborado en 2007, que se va a analizar y actualizar, y reconoció que hay asuntos que «no son fáciles», como la jubilación, la evaluación y otros muchos asuntos que tienen que ver con el personal docente. También precisó que confía mucho en la capacidad «conjunta».

El ministro reconoció que uno de los problemas que han impedido el desarrollo de la Mesa Sectorial son las implicaciones económicas que conlleva el Estatuto Docente, pero Gabilondo se mostró «partidario de políticas encaminadas a incentivar a quienes hagan las cosas bien», y dejó claro que «un estatuto de este tipo tendrá repercusiones económicas».

Para el ministro, con esta firma se «abre el espacio del pacto social y político por la Educación», centrándolo en la negociación con los sindicatos representativos para abordar el estatuto básico docente del empleado público.

La cita, el día 10

En la reunión fijada para el 10 de septiembre se va a presentar un programa de trabajo con el calendario correspondiente para desarrollar las actividades, en el que estarán incluidas las propuestas que han presentado los representantes sindicales. José Campos (CC OO), Augusto Serrano (STEs-I), Nicolás Fernández (ANPE), Carlos López (UGT), Eliseo Moreno (CSIF), Anxo Louzao (CIG) y Kepa Altuna (ELA), firmantes de la constitución de la Mesa, han destacado tanto la importancia del pacto por la educación, por el que han dicho que van a trabajar, como la oportunidad de volver al diálogo con el ministerio y revitalizar las negociaciones del Estatuto Docente. También calificaron el día de ayer como «histórico».

Desde Asturias, Suatea aseguró ayer que si se llegase a un acuerdo sindical para poner en marcha el estatuto docente, la tramitación del mismo tendría que realizarse a través del Parlamento como ley orgánica, por lo que su puesta en marcha se demoraría «como mínimo un año».

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)